

#### **CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL**

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 abril, RBRL, y arts. 14 y siguientes del Reglamento Orgánico de esta Diputación Provincial, convoco Pleno ordinario, para el día 30 de junio de 2022, a las 10:00 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación Provincial, con el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 30 de mayo de 2022.

#### **PRESIDENCIA**

- 2º.- Dación de cuenta de la Resolución de Presidencia nº 2096, de 31 de mayo de 2022, relativa a asignación de régimen de dedicación exclusiva de Diputado Provincial. (Expte. Moad 2021/PES\_01/009087).
- 3º.- Dación de cuenta del Informe emitido por Intervención y Tesorería en relación al período medio de pago a proveedores correspondiente al mes de mayo de 2022. (Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, y RD 635/2014).

## AGENCIA PROVINCIAL EXTINCIÓN DE INCENDIOS (APEI)

- 4º.- Aprobación de la modificación puntual de la Plantilla de APEI. (Expte. Moad 2022/PES\_01/014185).
- 5º.- Aprobación de modificación presupuestaria 01/2022 de APEI. (Expte. Moad 2022/PES\_01/014181).

#### PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO

- 6º.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 1/2022 del Patronato Provincial de Turismo. (Expte. Moad 2022/PES\_01/007388).
- 7º.- Aprobación inicial de la derogación de la Ordenanza Reguladora del establecimiento del precio público de los derechos de inscripción en las acciones formativas de la unidad administrativa Escuela Internacional de Turismo Rural. (Expte. Moad 2022/PES\_01/013078).
- 8º.- Aprobación del Plan de Actividades del año 2022 del Patronato Provincial de Turismo. (Expte. Moad 2022/PES\_01/013076).

C/ Periodista Barrios Talavera 1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 75 58. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	ux06Ebh967o9mSmFFs/krg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila - Presidente-DIPUTACIÓN DE GRANADA	Firmado	27/06/2022 12:51:08
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		





# PATRONATO FEDERICO GARCÍA LORCA

9º.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 1/2022 del Patronato Federico García Lorca. (Expte. Moad 2022/PES\_01/007275).

#### **SERVICIO PROVINCIAL TRIBUTARIO**

10°.- Aprobación de la Adhesión del Servicio Provincial Tributario al Acuerdo Marco entre la Federación Española de Municipios y Provincias y el Consejo General del Notariado de 6 de octubre de 2009 (Expte. Moad 2022/AQS\_01/000323).

## **DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA**

- 11º.- Modificación de la obra 2022/2/PPOYS-129 de Otívar. (Expte. MOAD 2022/PES\_01/009931).
- $12^{\circ}$ .- Modificación de la obra 2020/2/PPOYS-8 y 2022-2-PPOYS-8 de Aldeire. (Expte. Moad 2022/PES\_01/011675).
- 13º.- Modificación de la obra 2022/2/PPOYS-59 de Dehesas de Guadix (Expte. Moad 2022/PES\_01/015051).
- 14º.- Aprobación del remanente de obra 2020/2/PPOYS-113/2 de Marchal. (Expte. Moad 2022/PES\_01/010770).
- 15°.- Aprobación del Programa General y Temporal de mejora del Ciclo Integral del agua para los municipios de Granada 2022-2023. (Expte. Moad 2022/PES\_01/015009).

## **DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y PATRIMONIO**

- $16^{\circ}$ .- Aprobación del expediente de modificación Presupuestaria nº 15/2022 (Expte. Moad 2022/PES\_01/015106)
- 17º.- Aprobación del expediente de modificación Presupuestaria nº 15bis/2022 (Expte. Moad 2022/PES\_01/015385).
- $18^{\circ}$ .- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito 2/2022. (Expte. Moad 2022/PES\_01/003386).
- 19°.- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito 3/2022. (Expte. Moad 2022/PES\_01/009902).
- 20°.- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito 4/2022. (Expte. Moad 2022/PES\_01/009951).

C/ Periodista Barrios Talavera 1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 75 58. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	ux06Ebh967o9mSmFFs/krg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila - Presidente-DIPUTACIÓN DE GRANADA	Firmado	27/06/2022 12:51:08
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		





21º.- Aprobación de la modificación del art. 17 y anexo XV de las Bases de Ejecución de Presupuesto. (Expte. Moad 2022/PES\_01/014765).

# **DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

22º.- Aprobación de la modificación puntual de la plantilla de personal de la Diputación Provincial de Granada para 2022–PL01/2022 (Expte. Moad 2022/PES\_01/009908).

# **DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN Y TRANSPARENCIA**

- 23º.- Aprobación de la modificación de la composición de la Mesa de Contratación Permanente. (Expte. Moad 2022/CTT\_01/000244).
- 24°.- Aprobación de la revisión de precios en contratos públicos de obras en la Diputación de Granada. (Expte. Moad 2022/CTT\_01/000246).
- 25°.- Aprobación del expediente de contratación del Servicio de Conservación Carreteras de la Diputación Provincial de Granada. (Expte. Moad 2022/CTT\_01/000149).

## **DELEGACIÓN DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS**

26°.- Aceptación de la Encomienda de Gestión realizada por el Ayuntamiento de Algarinejo a la Diputación de Granada en materia de disciplina urbanística. (Expte. Moad 2022/PES\_01/012405).

## CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

- 27º.- Moción del Grupo Vox: "Sobre reconocimiento de méritos en los sistemas de acceso a la Diputación de determinados miembros de las Fuerzas Armadas".
- 28º.- Moción del Grupo Unidas Podemos: "Con motivo del 28-J, Día Internacional del orgullo LGTBI".
- 29º.- Moción del Grupo Popular: "Para proponer al Gobierno de España un plan de medidas urgentes y extraordinarias en defensa de las familias y la economía española".
- 30º.- Moción del Grupo Popular: "Para instar al Gobierno de España a que articule actuaciones de mejora para la defensa del litoral y de sus playas".
- 31º.- Dar cuenta de Resoluciones de la Presidencia y Diputados/as Provinciales. (Números 1562 a 2425).
  - 32º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

**SENTENCIA Nº 168/22** dictada el 16 de mayo de 2022 por el Juzgado de lo Social nº 6 de Granada, recaída en el procedimiento ordinario número 168/20, iniciado por D. J.R.R. contra la Diputación Provincial de Granada, en reclamación de que se le reconozca que su relación laboral con la Diputación es fijo de plantilla. La Sentencia desestima íntegramente la demanda y rechaza

 $C/\ Periodista\ Barrios\ Talavera\ 1.\ 18071-Granada.\ Tel.:\ 958\ 24\ 75\ 58.\ E-mail:\ secretariageneral@dipgra.es$ 

Código Seguro De Verificación	ux06Ebh967o9mSmFFs/krg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila - Presidente-DIPUTACIÓN DE GRANADA	Firmado	27/06/2022 12:51:08
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		





que deba considerarse al trabajador como fijo de plantilla por cuanto considera que la atribución de la condición de empleado público fijo exige una previa superación de los procedimientos legalmente establecidos para tal fin que han de estar sometidos a los principios de igualdad, publicidad, mérito y capacidad, sin que conste en el presente caso que haya superado procedimiento alguno. **SENTENCIA FAVORABLE.** 

**AUTO Nº 197/22** dictado el 31 de mayo de 2022 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro de Granada, dimanante del procedimiento ordinario número 540/21 interpuesto por ANEUM LED, donde impugnaba la Resolución de la Diputación de Granada por la cual excluía a la citada mercantil del procedimiento de contratación 2019/2/EBCAR 180, 2018/2/PPOYS-8 "Aldeire, reducción de emisiones de CO2 en el alumbrado público exterior del municipio de Aldeire por la aplicación de tecnologías eficientes energéticamente" por incurrir en baja anormal de un 42,32 % sobre el precio base de licitación, y se adjudicaba el contrato a VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L. La Resolución judicial recoge el desistimiento de la acción y de todas las pretensiones planteadas procediendo al archivo del proceso judicial. **AUTO FAVORABLE.** 

**DECRETO Nº 57/22** dictado el 31 de mayo de 2022 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro de Granada, dimanante del procedimiento ordinario número 503/21 interpuesto por ANEUM LED, S.L. donde impugnaba la Resolución de la Diputación de Granada por la cual excluía a la citada mercantil del procedimiento de contratación 2019/2/EBCAR 130 "ZAFARRAYA, REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2 EN EL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR DEL MUNICIPIO DE ZAFARRAYA, POR LA APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE" por incurrir en baja anormal de un 48 % sobre el precio base de licitación, y se adjudicaba el contrato a Unión Montadores Eléctricos S.L. La Resolución judicial recoge el desistimiento de la acción y de todas las pretensiones planteadas procediendo al archivo del proceso judicial. **DECRETO FAVORABLE.** 

**SENTENCIA Nº 108/22** dictada el 31 de mayo de 2022 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cinco de Granada, recaída en el procedimiento abreviado número 758/21, iniciado por D. J.S.G. contra la Diputación Provincial de Granada, reclamando que se proceda a declarar la situación jurídica individualizada de estabilidad y a permanecer en el puesto de trabajo que actualmente desempeña con los mismos derechos y con el mismo régimen de estabilidad e inamovilidad que los funcionarios de carrera, sin adquirir tal condición. La Sentencia, acogiendo las alegaciones efectuadas por esta Abogacía Provincial, constata que la relación como funcionario interino es inusualmente larga al tener una duración superior a tres años, en concreto con nombramiento como interino y aprecia la existencia de abuso en la temporalidad, añadiendo que para el acceso al empleo público y a la condición de funcionario de carrera es necesario superar un proceso selectivo convocado con arreglo a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. Niega que sea posible convertir el vínculo de interino en un vínculo funcionarial con estabilidad. La Sentencia es favorable a los intereses de Diputación de Granada ya que desestima el recurso interpuesto. **SENTENCIA FAVORABLE.** 

**SENTENCIA Nº 2154/22** dictada el 3 de junio de 2022 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recaída en el recurso de apelación número 2299/21, interpuesto contra la Sentencia dictada el 14 de junio de 2021 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Granada, en relación al procedimiento abreviado número 135/21, interpuesto por Dª. S.A.J. Estima parcialmente el recurso de apelación, por lo que declara que ha habido abuso de temporalidad. Si bien es favorable a los intereses de Diputación de Granada ya que desestima el resto del recurso de apelación interpuesto. **SENTENCIA FAVORABLE.** 

**DECRETO Nº 306/22** dictado el 9 de junio de 2022 por el Juzgado de lo Social nº 6 de Granada, dimanante del procedimiento abreviado número 569/21, iniciado por Dª. E.D.M. contra la Diputación Provincial de Granada. El Decreto declara la voluntad de la actora de abandonar el proceso, teniendo por desistida a la misma. **DECRETO FAVORABLE.** 

33º.- Iniciativas de los Grupos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

#### Para su contestación escrita:

- a) Pregunta de Dª María del Carmen Pérez Rodríguez, Diputada del Grupo Izquierda Unida: La Diputación Provincial de Granada realiza una aportación económica al Parque de Bomberos de Guadix tal y como consta en los presupuestos aprobados. Además de la cuantía económica nos gustaría conocer si la Diputación participa en otras inversiones y/o compra de material o EPIs. Por ello formulo las siguientes preguntas:
  - .- ¿Qué tipo de aportación realiza la Diputación de Granada al Parque de Bomberos de Guadix en cualquiera de sus fórmulas tanto económica como de otra índole? De ser así,

 $C/\ Periodista\ Barrios\ Talavera\ 1.\ 18071-Granada.\ Tel.:\ 958\ 24\ 75\ 58.\ E-mail:\ secretariageneral@dipgra.es$ 

Código Seguro De Verificación	uxO6Ebh967o9mSmFFs/krg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila - Presidente-DIPUTACIÓN DE GRANADA	Firmado	27/06/2022 12:51:08
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		





cuantía y desglose de las mismas así como la justificación por parte del Ayuntamiento y si este hace algún tipo de aportación.

.- ¿La Diputación de Granada facilita directamente material y/o equipos de trabajo a los profesionales del Parque de Bomberos de Guadix? De ser afirmativo, desglose de los mismos.

#### Para su contestación oral:

- a) Pregunta de D. Antonio Narváez Morente, Diputado del Grupo Popular: ¿Se ha finalizado el estudio, ya iniciado, de viabilidad técnica de construcción de rotonda en la inserción de la carretera provincial GR-3306 y el vial de acceso a Pedro Verde en el municipio de Las Gabias?
- b) Pregunta de Da Carmen Lidia Reyes Ruíz, Diputada del Grupo Popular: ¿Para cuándo tiene previsto la Diputación de Granada, en concreto el área de Obras Públicas y Vivienda, que se pueda acometer el inicio de las obras del Salón de Usos Múltiples, en el núcleo de Izbor perteneciente al municipio de El Pinar?
- c) Pregunta de D.ª Inmaculada Hernández Rodríguez, Diputada del Grupo Popular: ¿En qué estado de tramitación se encuentran los dos proyectos EDUSI de La Zubia, del OT 4 de eficiencia energética y OT 9 construcción de edificio en zona degradada?
- d) Pregunta de D. Salustiano Ureña García, Diputado del Grupo Popular: El pasado mes de abril, en la sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación, se aprobó la moción presentada por este grupo provincial sobre el "Arreglo urgente de la carretera provincial GR 3419 que une los términos municipales de Güévejar y Calicasas", pasado este tiempo preguntamos: ¿Qué avances se han producido al respecto, más allá de las pequeñas reparaciones sobre las fisuras aparecidas que se hicieron en los primeros días?
- e) Pregunta de D. Eduardo Martos Hidalgo, Diputado del Grupo Popular: Según declaraciones del alcalde de Jerez del Marquesado en la cadena Cope Guadix, y unos días antes de las elecciones andaluzas, la Diputación va a acometer el ensanchamiento del puente de Jerez y una rotonda en el cruce de entrada al municipio de Albuñán, ¿podría decirnos en qué estado se encuentra la ejecución de estas infraestructuras?

34º.- Asuntos de urgencia.

En Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

C/ Periodista Barrios Talavera 1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 75 58. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro De Verificación	uxO6Ebh967o9mSmFFs/krg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Entrena Avila - Presidente-DIPUTACIÓN DE GRANADA	Firmado	27/06/2022 12:51:08
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		

